

EL SOCIALISTA

309

Centroamericano



Segunda Quincena
Junio 2020

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca



**ESTADOS
UNIDOS.- EL
OCASO DE
DONALD TRUMP**

**COSTA RICA.- EL FMI IMPONE
SALVAJE AJUSTE PARA RESCATAR
AL GOBIERNO DE ALVARADO**



**HONDURAS.- ERRÓNEAS
MEDIDAS QUE HAN
AGUDIZADO LA CRISIS
SANITARIA**



**GUATEMALA.- Danza corrupta en la
elección de magistrados**



**EL SALVADOR.- Incapacidad del
Consejo Directivo del ISSS**



**NICARAGUA.- Necesitamos crear una
nueva fuerza política**

LA PANDEMIA NOS OBLIGA A REORGANIZAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS

La pandemia de coronavirus continúa causando estragos a la humanidad. Los científicos coinciden cada vez más en que esta peste se mantendrá por algún tiempo, de manera intermitente, hasta que se produzca una vacuna en fechas inciertas. Lo anterior significa que debemos adaptarnos a las condiciones impuestas por el virus.

En aquellos países de Asia en donde el virus había sido contenido, como Korea y China, han surgido rebrotes del virus. En Europa ocurre lo mismo: Alemania y Portugal han tenido que echar marcha atrás en los planes de normalización de la economía. América se ha convertido en el epicentro de la pandemia a nivel mundial, con altos índices de contagios y muertes en Estados Unidos, Brasil y Perú.

En Centroamérica, el único país que logro contener temporalmente al coronavirus fue Costa Rica. El secreto estaba en el sistema de salud pública de cobertura universal que, pese a la ofensiva neoliberal, continúa en pie. Este sistema sanitario es débil en la zona norte, la más pobre de Costa Rica, donde habitan en condiciones muy duras las masas del proletariado agrícola. Ahí se ha producido un importante brote de nuevos contagios.

En el resto de Centroamérica la peste continúa dejando su estela de dolor y muerte. Panamá es el país de la región con mas contagios y cantidad de muertos. El gobierno de Laurentino Cortizo decidió reabrir el bloque No 1 de la economía, el pasado 13 mayo, y el bloque No 2 el 1 de junio, pero el bloque No 3 ya no se pudo abrir, por el alza de contagios.

En Costa Rica ha sucedido algo similar. En abril el gobierno de Carlos Alvarado inició un proceso gradual de reapertura de las actividades, pero el rebrote de casos y contagios en casi todos los cantones obligó a detener la final de la liga de futbol, a imponer una nueva restricción de la circulación de vehículos, paralizando actividades productivas, transporte público y taxis, además de mantener el bloqueo al ingreso de extranjeros en los puestos fronterizos.

Lo mismo ha ocurrido en Honduras, con la "reapertura inteligente" que se inició el pasado 8 de junio, que abriría gradualmente los servicios públicos y una parte de las empresas privadas. El dictador Juan Orlando Hernández tuvo que ordenar un nuevo cierre de Tegucigalpa, por los altos índices de contagio en la capital. Se han prohibido las aglomeraciones de personas, los juegos deportivos y nuevas restricciones a la circulación de vehículos.

En Guatemala, la pandemia es tan intensa, que el presidente Giammattei tuvo que destituir al ministro de salud y a dos viceministros, como chivos expiatorios de unas políticas desastrosas, ya que la peste que se ha vuelto incontrolable.

Los efectos de la pandemia sobre los ya precarios niveles de empleo han sido devastadores. El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) ha calculado que en la peor variante se perderán al menos dos millones de empleos en la región, por la paralización de las actividades económicas, con una clara tendencia hacia el empeoramiento de las condiciones laborales y salariales.

Los mas afectados por el contagio son los trabajadores, quienes viven hacinados en sus viviendas, en la mayoría de los casos sin agua y sin otros servicios básicos. Los niveles mas altos de contagio se dan entre los sectores populares, porque no pueden guardar el distanciamiento social, no poseen los recursos mínimos para protegerse.

La pandemia nos está enseñando que habrá sucesivas oleadas de brotes y rebrotes, y que la única manera de evitar que los trabajadores y los sectores populares paguen las consecuencias, es reorganizando las actividades productivas y los servicios (públicos y privados) en función de garantizar la vida, la salud y las necesidades económicas de la población.

Se requiere una reorganización de la economía en función de la población. A las personas que han perdido su empleo, el Estado les debe garantizar una renta básica con el promedio del salario mínimo de la región. Las cuarentenas funcionan por un corto periodo, pero no pueden ser eternas. En este caso, se deben reorganizar los turnos, el horario de trabajo para garantizar el empleo, mantener el valor adquisitivo de los salarios, y garantizar el acceso a los servicios públicos a toda la población, aunque esta no pueda pagarlos.

Los trabajadores y sus organizaciones sindicales, junto a los sectores populares, debemos ponernos al frente de esa urgente transformación económica y social. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 309
Segunda Quincena
de Junio 2020

Impresión:
23 de Junio de 2020

DIRECTOR:
Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:
elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:
psoca@elsoca.org

Secciones:
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA),
fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.
Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.
Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



INCAPACIDAD DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ISSS Y COMPLACENCIA DEL STISSS ATENTAN CONTRA LA SALUD DE TRABAJADORES

Por Francisco Sánchez

Según la Ley del Seguro Social, los órganos superiores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) son el Consejo Directivo y la Dirección General. El Consejo Directivo es la máxima autoridad del ISSS en lo administrativo, financiero y en el técnico.

Por parte de los trabajadores del ISSS está el Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS) como sindicato titular, junto a los demás sindicatos del ISSS tienen como finalidad defender los intereses de sus afiliados y de todos los trabajadores del ISSS.

Bukele y el Consejo Directivo del ISSS

El Consejo Directivo está conformado por el Ministro de Trabajo y Previsión Social cargo que desempeña Rolando Castro quien tiene quien es el Presidente del Consejo Directivo, también lo conforman: Cuatro miembros gubernamentales (de Hacienda, de Trabajo y Previsión Social, de Salud Pública y Asistencia Social y de Economía), dos miembros representantes de los trabajadores, dos miembros representantes patronales, un representante del Colegio Médico de El Salvador, un miembro de la Sociedad Dental de El Salvador y el Director General del ISSS, y en su defecto, el Sub-director General. Para el caso de la Dirección General del ISSS esta corresponde a la Licenciada Delmy Cañas de Zacarias.

Son estas en realidad las

autoridades responsables de lo que se hace o se deja hacer en el ISSS de cara a garantizar la atención medica hospitalaria de los trabajadores cotizantes al ISSS.

Fuerza-STISSS la nueva administración del STISSS

Para el caso del STISSS en



septiembre del 2019 el Ministerio de Trabajo y Previsión Social emitió una resolución mediante la cual reconocía a Ricardo Jesús Monje Cornejo del Colectivo Fuerza-STISSS como Secretario General del STISSS a la vez misma mediante resolución destituía y expulsaba a los miembros del colectivo UNTRAC quienes en ese momento conformaban la junta directiva general lidera por Armida Franco, ligada al FMLN, por lo cual ya no le era útil al nuevo gobierno de Bukele-GANA y al Consejo Directivo del ISSS.

En Diciembre bajo múltiples cuestionamientos el STISSS realizó Asamblea General Ordinaria, la cual solo sirvió para que se ratificará a Ricardo Jesús Monje Cornejo como

Secretario General para el periodo del 2019-2021.

La nueva Junta Directiva del STISSS al igual que la UNTRAC llegaba atada, condicionada y avasallada al gobierno Bukele-GANA y al Consejo Directivo, que el presidente del Consejo Directivo es el mismo Ministro de Trabajo, ente que regula a los Sindicatos, teniéndose la nueva dirección del STISS que definir a qué lado debería estar.

COVID-19 la prueba de fuego para el STISSS

Ricardo Jesús monje Cornejo como nuevo Secretario General del STISSS, llegó en momentos en los cuales la pandemia por el COVID-19 pone al descubierto el deficiente y cuestionado sistema de atención médico hospitalario del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), quien tiene la responsabilidad de asegurar la atención médica hospitalaria a la clase trabajadora cotizante quienes son verdaderamente

los que financian el presupuesto del ISSS.

La pandemia por el COVID-19 está poniendo a prueba al STISSS respecto a que intereses defender, así como también a los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional en función de garantizar la seguridad y salud ocupacional de los trabajadores del ISSS.

Si bien la pandemia es algo con lo cual no se habían enfrentado, pero todos los trabajadores del ISSS siempre han estado expuestos a contagio de enfermedades infectocontagiosas, la pandemia por el COVID-19 ha demostrado que a pesar de existir todo un marco jurídico en materia de seguridad y salud ocupacional, en gran

parte ha sido letra muerta, no se había asegurado los Protocolos y Equipos de Protección Personal para el personal lo cual obliga a las autoridades del ISSS ha realizar mayores inversiones, pero las anteriores administraciones del STISSS por su mismo contubernio con el gobierno y las autoridades del ISSS asumieron desconocimiento, práctica que amenaza y carcome aun a la nueva administración del STISSS.

Los nuevos mismos de siempre

EL colectivo Fuerza-STISSS como nueva Junta Directiva y el heroico luchador Ricardo Monje (padre) quien lucho y derroto la privatización de la salud, se propuso ser diferente a la UNTRAC, en sus pocos meses la nueva dirección del STISSS en gran parte se han dedicado en señalar la mala gestión de sus antecesores. Siguiendo el camino de los mismos de siempre se han dedicado a defender al gobierno de Bukele y a las máximas autoridades del ISSS, trasladando la deficiencias y la histórica falta de Equipo de Protección Personal (EPP) a los mandos medios y jefaturas dentro de la cuales si bien es cierto tienen responsabilidad, pero la mayor es de las máximas autoridades del ISSS ya que al final son ellos los que deciden que hacer.

Ante la pandemia por el COVID-19, en donde el STISSS tenía que estar al pendiente de la falta de EPP, fueron los trabajadores por si mismos quienes se atrevieron e hicieron público la falta de Equipo de Protección Personal (EPP) en todos los centros de atención, en donde las autoridades del ISSS fueron obligadas a comprar parte de los EPP.

Falta EPP e imprevisiones atentan contra pacientes y trabajadores

Entre finales de mayo e inicios de Junio el sistema de salud entro al

colapso, el gobierno de Bukele guardo silencio en su momento para mantener su imagen, dicho colapso del sistema de salud fue señalado por representantes de organizaciones sindicales.

La falta de Equipo de Protección Personal nuevamente es evidente, lo cual está exponiendo a contagios a todos los trabajadores del ISSS y sus familias, pero la Junta Directiva del STISSS no quiere reconocer dicha realidad.

Solo como ejemplo bastaría con preguntarle a los representantes sindicales de Fuerza-STISSS: ¿se le está dotando de Mascarilla N-95 a todo el personal?, ¿cada cuanto se está



dotando al personal? y la calidad, la misma pregunta seria con la mascarilla quirúrgica. Realmente en algo tan sencillo pero fundamental para la protección de los trabajadores están fallando.

La N-95: "regalo" de Fuerza-STISSS

La actual Junta Directiva del STISSS en lugar de exigirles a las máximas autoridades del ISSS y al gobierno de Bukele dotar de EPP adecuado y de calidad a todos los trabajadores, lo que ha hecho es dar a cierto grupo de trabajadores una mascarilla N-95, la cual seguramente ha sido comprada con las cotizaciones de los afiliados.

Es buena acción que se esté regalando dicha mascarilla, ya que

es de gran utilidad para la protección pero una mascarilla es insuficiente, si realmente quiere aportar a la bioseguridad de los trabajadores el STISSS además de exigirle a las autoridades del ISSS que destinen los fondos necesarios para la compra de EPP, deben exigirle a que se les asigne al STISSS y demás sindicatos desde la institución un fondo de emergencia para la compra de EPP.

No más muertes de trabajadores de la salud

Son varios los trabajadores de ISSS que han fallecido y son muchos los que se han contagiado, realidad que es válida para todos los trabajadores de la salud.

El STISSS en la mayoría de casos solamente se ha limitado a dar las condolencias y posiblemente a cumplir con la ayuda económicas que por ley corresponden a las familias de los afiliados fallecidos.

Fuerza-STISSS como actual administradora del STISSS, realmente debería estar

investigando las causas por las cuales el personal se está contagiando y que factores son los que han llevado a la muerte de los trabajadores, partiendo de ello como sindicato deberían proponer medidas a las autoridades del ISSS para salvaguardar la salud y vida de los trabajadores.

A pesar que el gobierno de Bukele mediante decreto Ejecutivo dictó medidas para salvaguardar la salud y la vida de los trabajadores con enfermedades crónicas y trabajadores mayores de edad, en muchos centros de atención médica hospitalaria del ISSS esto no se cumplió y los actuales dirigentes del STISSS no garantizaron que se cumpliera.

Debemos exigir que todas las personas con enfermedades crónicas,



personas mayores de 60 años, no se han expuestas a condiciones de contagio por COVID-19, debe discutirse la posibilidad que este personal sea enviado a sus casas con todas las prestaciones de Ley.

Reducción de la sobrecarga laboral

La sobrecarga laboral está llevando al colapso del personal del ISSS, lo cual atenta contra el mismo personal y la atención de los pacientes, por lo cual se debe reducir la jornada laboral diaria a 6 horas y a 30 horas semanales, que la elaboración de los planes sea equitativa, lo demanda mayor personal el cual debe ser contratado con todas las prestaciones de Ley.

También se debe exigir que el personal en las áreas COVID, no exceda más de cuatro horas, ya que el personal en la mayoría de caso para ahorrar EPP es sometido a jornadas mayores a las cuatro horas.

La paradoja FUERZA-STISSS

El Colectivo Fuerza-STISSS de Ricardo Monge junto a otros sindicatos del ISSS se manifestaron por dos días consecutivo en contra de la Asamblea Legislativa, la Asociación de la Empresa Privada (ANEP) y la Sala de Constitucional ya que dichos organismos entorpecían la labor del Ejecutivo y ponían en riesgo la salud y vida de la clase trabajadora si se reaperturaba la economía, al final fue el mismo gobierno de Bukele quien terminó reabriendo la economía pero bajó sus términos. Ni el Presidente Bukele, ni los Diputados, ni la Sala de los Constitucional se pronunciaron en favor de la reapertura de los servicios medico hospitalarios para los trabajadores que padecen enfermedades que no son COVID-19.

Mientras se rasgaban las vestiduras en defensa de la clase trabajadora, la actual administración del STISSS ha sido incapaz de asegurar de forma integral la salud y seguridad ocupacional de sus propias bases y demás los trabajadores del ISSS.

Es lamentable que trabajadores que han cotizado al ISSS toda su vida

tengan que morir por falta personal y de equipos necesarios como ventiladores, oxígeno, etc. lo cual no ha sido denunciado por el STISSS y demás sindicatos del ISSS.

La falta de recursos financieros para la compra de equipos, medicamentos, insumos y contratación de más personal no es argumento, ya que el gobierno de Bukele tomó prestado 25 millones de dólares del ISSS.

El menoscabo a la independencia sindical por parte de la dirección del colectivo Fuerza-STISSS respecto al gobierno de Bukele y de una parte del Consejo Directivo del ISSS no le permite al STISSS y a su histórico dirigente Ricardo Monge recuperar la combatividad que caracterizo al STISSS en décadas pasadas.

Trabajadores del Hospital General ISSS rompen el silencio

Trabajadores del Hospital General ISSS vencen el miedo y desafiando a las autoridades y jefaturas mismas han dejado al descubierto la realidad que se está viviendo en casi todas los centros del ISSS.

La magnitud de la pandemia era conocida, desde que se dio el primer caso en El Salvador, las autoridades del ISSS han tenido tiempo para hacer las planificaciones y adecuaciones correspondientes, pero la realidad ha demostrado la improvisación por parte de las autoridades del ISSS, quienes han estado mas enfocadas a la agenda política, económica y electoral del Presidente Bukele que en la atención medica-hospitalaria de los trabajadores, la misma composición del Consejo Directivo del ISSS se presta para ello; la actual dirección del STISSS ha mantenido silencio.

Ante la situación actual que se vive en el ISSS debido a la pandemia trabajadores médicos, enfermeras, etc. de manera simbólica realizaron una acción de protesta para denunciar la falta de una verdadera planificación de cara a la pandemia por el COVID-19, manifestando al respecto: "Desde el inicio de la situación de la pandemia se debilitó la institución, desfinanciándola (recordemos los 25 millones que el gobierno de Bukele

tomo prestado) y sometiéndola a un plan incongruente e inconsulto: se tomaron decisiones inapropiadas, improvisadas, imposibilitando preparar cada centro para la Fase 3 (contagio comunitario masivo). Y como resultado tenemos pacientes encamados en las calles, en condiciones que riñen con la dignidad, lo cual no es justificado ante la oportunidad de espacios de atención... todo ese desorden institucional desemboca en riesgo de contaminación y complicaciones médicas para los pacientes y el personal..." (LPG.20/06/2020).

A la fecha todos los hospitales de nivel 3 del ISSS y hospitales policlínicos en la práctica son hospitales COVID-19, así mismo también existen Unidades Medicas del ISSS en donde se tiene pacientes ingresados por COVID-19. Lo anterior limita la atención médica hospitalaria por causa de otras enfermedades y emergencias poniendo en riesgo la vida de los asegurados y los trabajadores del ISSS.

Ante lo anterior, el personal y trabajadores del ISSS exigen "... que se dé una definición clara del rol que juega el Hospital General en este momento de la epidemia: ¿Es un centro de emergencias médico-quirúrgicas normales, comunes? ¿O es un centro de atención covid-19?...?" (LPG.20/06/2020).

Defendamos la salud y la vida de toda la clase trabajadora

Debemos exigir a las autoridades del ISSS que verdaderamente realicen todos los esfuerzos y acciones que aseguren la salud y la vida de la clase trabajadora salvadoreña y que además se respeten la salud y la vida de los trabajadores del ISSS.

Algunos dirán que ahora se le viene a exigir al gobierno y a las autoridades del ISSS, pero que no se respeto la cuarenta o que es producto de la falta de emergencia nacional, deberán saber quienes hagan dichos señalamientos que muchos de los contagiados y fallecidos son trabajadores que tuvieron que trabajar aun en tiempos de cuarentena, solo como ejemplo tenemos los trabajadores de salud.



DANZA CORRUPTA EN ELECCIÓN DE MAGISTRADOS

Por Ricardo Patzán

La corrupción es inherente al sistema capitalista, donde los empresarios y políticos ávidos de poder siempre buscan los recovecos que les permitan burlar las leyes y evadir las reglas para beneficiar a sus negocios, untando generosamente las manos de funcionarios y políticos en el proceso. Un caso típico es del sistema judicial en Guatemala; empresarios y políticos corruptos siempre han encontrado el modo de someter a sus intereses los procesos de elección de magistrados, para garantizar plazas y empleos para sus agentes, y colocar funcionarios que protejan sus intereses.

Actualmente la elección de nuevos magistrados a la Corte Suprema de Justicia y a la Corte de Apelaciones para el período 2019-2024 se encuentra en un impasse. El año pasado las Comisiones de Postulación iniciaron el proceso de selección de candidatos a magistrados de ambas cortes, que debían asumir sus cargos el 13 de octubre. Sin embargo, la Corte de Constitucionalidad (CC) dio un fallo favorable a dos amparos presentados contra el proceso de selección, por contener ciertos vicios, ordenando la repetición del proceso de selección.

La CC intervino nuevamente en el proceso al aceptar un nuevo amparo motivado por el informe presentado por la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECCI) del Ministerio Público denominado Comisiones Paralelas 2020. Este informe afirma que "El Organismo Judicial de Guatemala es objeto de una contienda por parte de estructuras criminales que buscan garantizarse impunidad. Estas redes operan dentro y fuera del sistema para influir en la toma de decisiones" (Nomada 28/05/2020).

La FECCI envió el informe al Congreso el 28 de mayo para su consideración, y contiene información de investigaciones

sobre las y los aspirantes a magistrados, con procesos penales en su contra. El punto central gira en torno a las manipulaciones del influente empresario y exfuncionario de gobierno Gustavo Alejos, actualmente en detención por seis casos de corrupción. Entre febrero y marzo del presente año, mientras estaba internado en un sanatorio privado con permiso del Sistema Penitenciario, Alejos se reunió



con jueces, diputados, abogados e integrantes de las Comisiones de Postulación para influir la selección de candidatos, en total 41 personas vinculadas al proceso, violando además las reglas de su confinamiento en el sanatorio. El informe no solo cuestiona la idoneidad de los candidatos a magistrados mencionados, sino que plantea si los diputados involucrados con Alejos son moralmente aptos para elegir a los magistrados.

La CC emitió una Sentencia de Amparo el 6 de mayo, ordenando a la Junta Directiva del Congreso convocar al pleno de diputados para elegir magistrados a las cortes, elección que deberá realizarse a más tardar el 23 de junio. La CC ordenó a la FECCI presentar el informe mencionado al Congreso; otorgó a los diputados 20 días para examinar detenidamente el informe; cada diputado deberá emitir su voto favorable o desfavorable para cada uno de los aspirantes a magistrados, razonando su honorabilidad, idoneidad

y méritos.

Al momento de escribir este artículo se espera el inicio del plenario del Congreso en el que se tratará el tema de la elección de magistrados, entre otros puntos. La sesión se realizará en medio de gran incertidumbre y especulaciones. Se rumora que el bloque de bancadas aliadas al oficialismo evitará que se trate el tema o lo hará solo por cumplir el mandato de la CC, pues su intención sería que los magistrados sean electos en 2021, después del cambio de magistrados de la CC, lo que permitiría la continuidad en sus cargos de los actuales magistrados, que han favorecidos a muchos diputados acusados de corrupción y diversos delitos. No solo está en juego la impunidad, sino que hay diputados que negocian sus votos a cambio de obras públicas y contratos para sus distritos. Además, hay desacuerdos entre las bancadas sobre el procedimiento a llevar para el proceso de elección y sobre la lista definitiva de candidatos.

Cualquiera que sea el resultado de la sesión del Congreso, no dudamos que continuará el sistema que promueve la impunidad y la corrupción. Para remediar el tráfico de influencias y la injerencia de poderes ajenos a las cortes de justicia, proponemos que los magistrados del Sistema Judicial sean electos por voto directo de los ciudadanos, y que puedan ser revocados de sus cargos en cualquier momento. Los candidatos deben tener en su haber una carrera como jueces sin tachas y honorabilidad probada, y no tener la menor sospecha de vínculos con intereses políticos, empresariales o de otra naturaleza. Este sistema de democracia directa significa el empoderamiento y el control en la elección de funcionarios por parte de los trabajadores, campesinos y pueblos indígenas. ■



DESTITUCIÓN DE HUGO MONROY: CHIVO EXPIATORIO DEL COLAPSO DEL SISTEMA HOSPITALARIO

Por Roberto Itzep

En Guatemala los gobiernos neoliberales desde mediados de los años 80s del siglo XX dismantelaron el Estado y vendieron sus principales bienes, enriqueciendo a empresarios, empresas multinacionales y políticos corruptos. Uno de los resultados fue el descuido y desfinanciamiento de los servicios que constitucionalmente los gobiernos deben prestar a la población, entre ellos el de salud. El gasto del Estado en salud representa actualmente apenas el 2.4% del Producto Interno Bruto, mientras que la Organización Mundial de la Salud recomienda un 6%. La cobertura en salud a la población alcanza solamente el 25%, y la cantidad de camas en hospitales por persona es la más baja de Latinoamérica junto con Haití.

Con la llegada al país de la pandemia del Covid-19 en marzo, era inevitable el colapso del sistema hospitalario público; a medida que el número de contagios fue aumentando, las instalaciones de los hospitales revelaron ser insuficientes, al igual que el personal médico, de enfermería y también los insumos. Quedó al descubierto la enorme ineficiencia y la engorrosa burocracia del Ministerio de Salud, así como la corrupción que campea entre sus funcionarios.

El mes de junio inició una escalada en la cantidad de contagios. El día 19 se reportó la mayor cantidad de nuevas infecciones diarias, 641 casos; en lo que va del mes han fallecido 406 personas y desde marzo se contabiliza 12,755 contagios y 514 muertes.

En este contexto de agudización de la pandemia, el 19 de junio el presidente Alejandro Giammattei anunció cambios en la cúpula del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Fue removido el ministro Hugo Monroy y varios viceministros. El mandatario

no mencionó las razones del cambio de responsables en el Ministerio, aduciendo solamente "cansancio físico y mental" (Prensa Libre 20/06/2020); pero los múltiples problemas por los que atraviesa el sistema público de salud son de sobra conocidos, en especial la falta de insumos en los centros y la



lentitud en los procesos de adquisición de medicinas e implementos de protección y seguridad; esto además de la incapacidad para contratar personal médico y cancelar en tiempo los merecidos honorarios de los que están laborando sacrificadamente.

A inicios de abril el Congreso de la República aprobó préstamos para enfrentar la emergencia provocada por la pandemia. De estos, más de Q 1,600 millones están destinados al Ministerio de Salud, pero hasta la fecha se ha ejecutado apenas un 4 por ciento. Pero eso no es todo; el sistema de salud ha recibido millonarias donaciones de entidades y empresas privadas, sin que se vea una mejora en la atención. Entre esas donaciones encontramos Q 16.1 millones en insumos médicos y hospitalarios, incluyendo ventiladores y equipo de protección; medicamentos por un valor de Q 14 millones 247 mil; equipo de cómputo y software por Q 1 millón 846 mil; 11 vehículos por Q 925 mil; pruebas de detección del Covid-19 por Q 802 mil. Esto además de donaciones que han llegado de la Unión Europea y Estados Unidos. En gran parte estas donaciones han

salvado a los hospitales y centros asistenciales, porque el Ministerio ha sido incapaz de ejecutar el presupuesto asignado (Prensa Libre 19/06/2020). Por estas razones y por la falta de transparencia en la divulgación de datos relacionados con la pandemia, el Procurador de los Derechos Humanos, la Comisión de Salud del Congreso y organizaciones de la sociedad civil habían pedido ya la renuncia del ministro Monroy.

Hugo Monroy es amigo personal del presidente Giammattei y fue candidato a diputado por el oficialista partido Vamos, cuya filial coordinó en Petén. Por ello no fue echado del Ministerio de Salud, sino que su ineptitud fue premiada con un nuevo cargo: una recién creada comisión de construcción de hospitales, que manejará un presupuesto de US\$ 293 millones, procedentes de préstamos del Banco Centroamericano de Integración Económica y del Banco Interamericano de Desarrollo. La comisión deberá ejecutar los fondos construyendo nuevos hospitales en el interior de la república y ampliando algunos ya existentes.

En lugar de Monroy y su equipo, el gobierno nombró a la Dr. María Amelia Flores como ministra, quien tuvo cargos en la cartera de salud durante los gobiernos de Álvaro Arzú y Óscar Berger, además de haber trabajado para algunos organismos internacionales. Los nuevos viceministros son: Dra. Nancy Pezzarossi, Dra. Ana Garcés del Valle, Dr. Francisco José Coma y Dr. Edwin Montúfar.

Las organizaciones de médicos y empleados hospitalarios, sindicales y populares debemos estar vigilantes y alertas a las acciones de la nueva ministra y su equipo, exigiéndoles que remedien las deficiencias del ministro Monroy; ni un gramo de confianza. ■

DESMITIFICANDO LA LEY DIVINA

Por Carlos M. Licona

Pobre de nuestro magisterio, en los últimos 8 años y medio solo aprendió a acatar lo que le imponen como ley sagrada, atrás quedaron los tiempos en que era beligerante y cuestionaba. Y que si algo estaba fuera de contexto lo discutía y lo rebatía con argumentos sólidos.

Lo absurdo

El inicio de la cuarentena encontró desprevenidos y desarmados a los jefes y como las autoridades educativas son ignorantes del funcionamiento del proceso enseñanza aprendizaje y además, ignoran el contexto socio económico en que viven los alumnos, se les ocurrió la genial idea de que cada docente comprobara que estaba dando clases y que le exigiera fotografías a los alumnos de que estaban trabando en las clases en línea o con guías enviadas mediante WhatsApp o Messenger, salieron con el absurdo de exigir evidencias ignorando la terrible realidad de miseria en que viven las madres y padres de familia.

Los primeros obstáculos que hubo fue la ausencia de tecnología en los hogares, falta de recursos económicos para tener activo el internet permanentemente, muchos quedaron sin empleo debido a la pandemia, aunque se envíe material de trabajo no es lo mismo que el docente de una clase a que una señora o un señor se ponga de maestro con su hijo e hija. Resulta que de un día para otro se pretendió que toda la población se volviera autodidacta sin tener la idea de cómo serlo. Muy rápido la realidad trajo a la tierra a las autoridades y el ministro publicó un oficio donde se prohíbe exige fotografías como evidencia, sin embargo, en muchos

centros educativos siguen empeñados en exigirlos a los docentes y estos a la vez a sus alumnos.

Luego aparecieron con el absurdo de informar diariamente la cantidad de alumnos que trabajan en casa en las clases respectivas, el que el magisterio se mantenga trabajando y enviando material de una u otra forma es excelente y es un aprendizaje al que no debemos oponernos, al contrario, se debe estimular y capacitar para mejorar el envío de clases ya sean escritas, vídeos, audios o llamadas por teléfono. Pero de esto a pretender que la madre



o padre de familia o los alumnos de educación media se mantengan conectados permanentemente es desconsiderado y hasta inhumano, las familias están preocupadas por suplir los alimentos a la mesa, esa es la prioridad, pero no la de pagar diariamente paquetes de internet para decir que si están trabajando.

La farsa

Es muy común que en los centros educativos, tanto los administradores como los docentes envían falsa información estadística argumentando una represalia si no cumplen con el 100 % del propósito, esto es muy evidente con los partes mensuales o con las calificaciones cuando se pretendían alcanzar las metas EFA (Educación Para Todos), metas que no se alcanzaron en su totalidad y en áreas que si se

alcanzaron fue en solo lo estadístico, porque desde que las implementaron el docente actuó temor a la amenaza y no por conciencia de lo que se pretendía, tal y como sucede siempre en este país.

Esa manía de enviar información falsa se profundizó más cuando llegó el tristemente célebre Marlon Escoto al ministerio de educación, quien tuvo vía libre para hacer y deshacer en el campo educativo y durante el tiempo que estuvo tumbó lo poco bueno que había. Mediante oficios ejecutivos obligó a los docentes a dar falsas nivelaciones, cambió la rúbrica de evaluación a su

antojo, tantas recuperaciones como las que el alumno necesitaba para aprobar, planes de nivelación, planes de mejora, se pasó a las modalidades de BTP (bachilleratos técnicos profesionales) la

educación media, en fin, una serie de exigencias que el docente no cumplió; porque son irreales o porque el tiempo no daba abasto y al final, bajo la permanente amenaza no tenía más remedio que brindar información falsa.

En esta ocasión no ha pasado diferente, ante la permanente denuncia de madres y padres de familia y alumnos del abuso que se cometía al estar exigiendo fotografías, las autoridades no tuvieron más remedio que recular en esta decisión.

Fue muy importante la actitud de docentes en cuestionar esta decisión y más importante aún; la denuncia permanente ante los medios de comunicación. Hubo una unidad y una lucha imperceptible pero que fue lucha granítica, nadie se dio cuenta y pasó por alto, pero tampoco hubo una propuesta inmediata del magisterio para que no salieran nuevamente con



otra payasada como era de esperarse, esta no tardó mucho en llegar.

¿Por qué el empeño en exigir información que se sabe termina siendo falsa?

La siguiente payasada llegó muy rápido; comenzaron a exigir que diariamente el alumno o alumna responda si ha trabajado o no. El departamental le exige a los distritales, estos a los directores y luego estos a los docentes. Los docentes les piden a las madres, padres o alumnos que respondan todos los días "Si trabajé". El que no responde se asume que no trabajó y debe ser chequeado como si ese día no estuvo en clases.

Toda esta

comunicación siempre fluye utilizando el internet residencial, paquetes de WhatsApp o de Facebook, en cualquier caso, implican gasto de dinero. Y es ser crédulo el pensar que todos los días responderán "Si trabajé" y en todo caso, tampoco el que respondan garantiza si trabajaron o no.

La realidad del sistema educativo público es muy diferente del privado, en su gran mayoría en el sector privado los hogares tienen mínimamente un celular aceptable o una computadora, sin embargo, la realidad es contraria en el sistema público y nuevamente la falta de acceso a la conectividad es un inconveniente para realizar las clases en casa.

Nuevamente se le amenaza a las y los docentes para que exijan una información que es imposible de recoger, entonces fluye otra vez la información falsa del docente a los directores, de los centros educativos a las distritales y de estas a los departamentales. Generando un gigantesco banco de datos totalmente falso que será base para equivocados análisis estadísticos del régimen.

La denuncia debe ser el camino

Hace dos semanas el Congreso Nacional aprobó un decreto que introdujo el diputado Edgardo Casaña, del partido Libertad y Refundación (LIBRE), el decreto ordena ofrecer conectividad para el campo educativo y sobre todo al alumnado en general,



también se ordena que todos los medios de comunicación otorguen una hora diaria para la impartición de clases. El decreto aun no ha sido publicado en el diario oficial "La Gaceta".

No se sabe porque el decreto no se ha publicado para su inmediata implementación, pero en vez de exigir la publicación de este y levantar una campaña intensa para que todo el sector público tenga acceso al internet educativo, los encargados de la educación nuevamente acuden a defenderse de las amenazas cumpliendo con una ley divina que se basa en la falacia.

Lo que se debe hacer

Los docentes no deben mentir sobre la información que brindan, si solo 3 le han respondido en un día debe responder esa cantidad, mentir es crear un espejismo que nos ofrece una realidad falsa que a la larga beneficia al régimen y repercute en el alumnado, tal y como pasó con la calidad educativa en los últimos 8 años.

Hay que motivar al docente para que se actualice en el uso de la tecnología, a las madres y padres de familia para que adquieran conciencia de aprender

a la par de los hijos, a los adolescentes para que adquieran a ser responsables con sus estudios. Es la oportunidad para que todos aprendamos de todos y salgamos adelante, pero lo peor que se puede hacer es amenazar permanentemente para obtener falsa información.

Cada docente debe utilizar la herramienta que esté más a su alcance y que más le favorezca para facilitarle la enseñanza a sus alumnos, aun no sabemos hasta cuándo terminará la cuarentena total en el país, lo que, si se sabe por ahora, es que el ritmo de contagio no baja y solo sube, y mientras esto suceda no se reactivará el sistema educativo.

Pero lo más importante aún, que todos

juntos luchemos desde las casas para que el decreto para la conectividad gratis se implemente se una vez por todas en beneficio de los alumnos en general, la falta de implementación de este solo favorece a las empresas transnacionales de la comunicación y por eso lo detienen.

La unidad del magisterio

Los dirigentes de los colegios magisteriales deben tomar inmediatamente partido en este punto que se vuelve estresante todos los días. Al parecer la unidad no está pegada ni con saliva, pero este hecho al que nadie le da importancia debe servir para unificar la lucha y edificar una plataforma o coordinadora nacional para detener este abuso. Los docentes deben dejar de cumplir como si fuera ley divina esta absurda exigencia, debe ser desmitificado y desnudado esta burda orden porque no es más que un capricho de incapaces jefes por hacerse sentir como jefes y lo peor, una jugada del régimen para ofrecer estadísticas e informes falsos que al final aprovechan políticamente y justifican egresos del erario. ■



EL OCASO DE DONALD TRUMP

Por Orson Mojica

El fenómeno político derechista y ultra reaccionario del supremacismo blanco que representó Donald Trump en el 2016, ha comenzado a desintegrarse. El relativo bienestar de la economía norteamericana ha quedado atrás, ahora Estados Unidos está siendo sacudido por un monstruo con dos cabezas, que amenazan con devorar al imperialismo más poderoso de la tierra: la pandemia del coronavirus y la recesión generalizada de la economía mundial que golpea de manera especial a ese país.

Pero existe un nuevo factor, inesperado, que es la rebelión de las masas, preocupadas por el desempleo y la irresponsabilidad de Trump ante la pandemia, que se ha manifestado en esta primera fase bajo la forma de lucha contra la violencia policial y el racismo. Como siempre ocurre, la realidad da un volantín a los planes de los políticos.

La sentencia de la CSJ mantiene temporalmente el DACA

Bajo la presidencia de Barack Obama se aprobó el programa conocido como Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA por sus siglas en inglés), una especie de amnistía migratoria por la vía ejecutiva, que protegía a más de 800,000 jóvenes, cuyos padres habían migrado ilegalmente con ellos a Estados Unidos.

Es un tema muy espinoso, la opinión de los norteamericanos está dividida. En septiembre de 2017, Trump pasó a la ofensiva y emitió una orden anulando DACA, un juez federal paralizó la orden de Trump y el caso terminó en la Corte Suprema de Justicia (CSJ)

Finalmente, el pasado 18 de junio, la mayoría de magistrados vitalicios votó apretadamente 5 a 4, a favor de denegar la solicitud de Trump por considerar que no fue planteada correctamente.

Esta sentencia fue una salida temporal que retarda la deportación inmediata de los "dreamers" (soñadores), pero que no soluciona el problema de su status migratorio.

El presidente de la CSJ aclaró que la sentencia "no decide si DACA o su rescisión son políticas sólidas, solo abordamos si la el departamento de Seguridad Nacional (DNS) cumplió con



el requisito de procedimiento de que proporcione una explicación razonada de su acción".

Esta sentencia prolongó el limbo legal de los "dreamers". Trump, como siempre, reaccionó airado por Twitter: "Estas decisiones horribles y políticamente cargadas que salen de la Corte Suprema son disparos de escopeta en la cara de personas que se enorgullecen de llamarse republicanos o conservadores".

Después minimizó los efectos de la sentencia, al anunciar que volverá a intentar la acción legal contra DACA: "La Corte Suprema nos pidió que volvámos a presentar DACA, no se perdió ni ganó nada". Sin embargo, la sentencia de los magistrados insinuó que la solución de fondo de DACA la debe dar el Congreso a través de una Ley, lo que pospone para después de las elecciones de noviembre, cualquier decisión al respecto.

El aniversario del "Juneteenth".

El 19 de junio de 1865, al finalizar

la guerra civil, los soldados de la Unión llegaron a Galveston, Texas, un Estado de la confederación, y leyeron el anuncio de que todos los esclavos negros eran libres. Cada año, en fechas diferentes, más Estados se sumaron a la celebración conocida como el "Dia de la Emancipación", pero en el último periodo se celebra en torno a la fecha origina del 19 de junio.

Estados Unidos utilizó formas de trabajo esclavo en los siglos XVIII y XIX para fortalecer la economía capitalista nacional y mundial, de la misma manera que en América Latina se usó la encomienda y otras formas de trabajo serviles, para acrecentar la acumulación capitalista originaria. En Estados Unidos la supremacía de la raza blanca tuvo siempre una base económica. El desarrollo de Estados Unidos como potencia capitalista se hizo y fue posible bajo formas de explotación esclavista, por eso el racismo en intrínseco al capitalismo norteamericano.

Este año la celebración del Juneteenth se produjo en el contexto de una recesión económica general y de un alza poderosa de las movilizaciones contra la violencia policías y el racismo, que estallaron por el asesinato de George Floyd, pero que en realidad solo fue la primera explosión del descontento generalizado. Esta furia se ha manifestado, entre otros aspectos, en el derribo de estatuas que representan símbolos de la opresión racista.

Fracasó el mitin de Oklahoma

Trump organizó el primer gran mitin de su campaña electoral por la reelección en la ciudad de Tulsa, Oklahoma, una zona muy conservadora que voto masivamente por el en 2016. Creyó que podría dar un golpe de imagen ante el deterioro de su imagen que se manifiesta en una drástica caída en las encuestas. Le salió el tiro por la culata. Escogió un mal lugar. Convocó al mitin en Tulsa, una ciudad en donde,



el 31 de mayo de 1921, se produjo en Tulsa una masacre racial de 300 negros, que sigue siendo recordada y que este año se asoció a la celebración del Juneteenth. La comunidad negra de Tulsa anunció que boicotearía ese mitin. Trump contestó amenazante en tuit: "Cualquier manifestante, anarquista, agitador, saqueador o de bajos ingresos que vaya a Oklahoma, por favor comprenda que no lo tratarán como si hubiera estado en Nueva York, Seattle o Minneapolis. ¡Será una escena muy diferente!

Trump anuncio que reuniría a un millón de personas, pero en el Centro BOK de Tulsa, con capacidad para 19,000 asientos, solo un tercio estaba ocupado. Trump estaba furioso y en su discurso dijo que "la mafia de izquierdas desquiciada está tratando de destrozarnos nuestra historia, profanar nuestros monumentos, nuestros hermosos monumentos, derribar nuestras estatuas y castigar, cancelar y perseguir a cualquiera que no se ajuste a sus demandas de control absoluto y total"

El declive de Trump y el ascenso de Biden

Las últimas encuestas de los grandes medios de comunicación indican que la popularidad de Trump se ha desplomado, pero ninguna menciona las causas de este desgaste increíble, producto de una combinación de factores: el mal manejo de Trump en la lucha contra la pandemia, la crisis económica y el desempleo masivo, así como las grandes movilizaciones contra la violencia policial y el racismo

La última encuesta de Fox News, una televisora claramente inclinada a favor de la candidatura de Donald Trump, tuvo que reconocer que John Biden tiene un 63% a favor, mientras que Trump apenas un 33%. Es una abismal diferencia de 2 a 1.

Fox News justificó esta inclinación a favor de Biden, por el miedo. En su informe dijeron que "el miedo es un factor importante cuando se trata de participación, y eso podría ayudar a Biden. En 2016, quienes respaldaron a Trump (61 por ciento) que Hillary Clinton (54 por ciento) dijeron que los

motivo el miedo a ella".

En cierta medida, Fox News tiene razón, pero en esta ocasión no es el miedo a Biden sino a la crisis económica y sus consecuencias

La misma encuesta revela que en el enfrentamiento directo, Biden supera a Trump por un margen de 50 a 38%. Esta ventaja de 12 puntos es estadísticamente significativa y está por encima de la ventaja de 8 puntos de Biden el mes pasado (48-40 por ciento). El elemento clave en el deterioro de la imagen de Trump parece estar en el estallido social que ha significado las enormes movilizaciones, aun bajo pandemia, contra la violencia policial y el racismo.

Sobre el candente tema del racismo, el 53% de los norteamericanos cree que Biden es más respetuoso de las minorías raciales frente al 35% que acumula Trump. Entre los votantes negros, el 79% opina que Biden respeta a las minorías raciales, mientras que el 86% piensa que Trump no lo hace.

Esta pérdida del apoyo entre los negros y latinos será catastrófico para los intentos de Trump de reelegirse en la presidencia.

El escandaloso libro de John Bolton

John Bolton, halcón republicano, fue durante más de un año asesor del poderoso Consejo de Seguridad Nacional de la administración Trump, principal artífice de la política de presiones sobre Venezuela, Cuba y Nicaragua.

Ante la acumulación de fracasos, Trump utilizó a Bolton como chivo expiatorio en septiembre del 2019. Este comenzó a brindar declaraciones en los medios de comunicación, revelando algunos secretos sobre la errática personalidad de Trump. Cuando los demócratas impulsaron el impeachment fue citado a comparecer al Congreso, pero los senadores republicanos bloquearon su participación al desechar a los testigos.

Bolton volvió a la carga con la publicación de sus memorias que fue temporalmente paralizadas cuando Trump declaró que contenía información relacionada con la seguridad nacional.

Las editoriales detuvieron sus rotativas, pero el libro ha salido finalmente a luz. Trump acudió a los tribunales, pero un juez federal declaró que el libro podía ser publicado, y ya está circulando con el sugestivo título "La habitación donde sucedió".

Este libro es una estocada más de los grupos de poder dentro de Estados Unidos que comprenden que Trump ya no es útil, sobre todo para contener la crisis y el enorme descontento social de las masas norteamericanas.

Bolton narra que Trump paralizó investigaciones criminales "para, de hecho, dar favores personales a los dictadores que le gustaban", citando casos relacionados con importantes empresas en China y Turquía. Pero la revelación más escandalosa ha sido que Trump utilizó las sanciones arancelarias contra China para pedirle al presidente Xi Jinping que compre productos agrícolas estadounidenses para ayudarlo a ganar las elecciones en los estados agrícolas. Bolton dice que Trump "enfaticó la importancia de los agricultores y la necesidad que China aumente las compras chinas de soja y trigo lo que tendrá un efecto en el resultado electoral".

La necesidad de un Partido Laborista

Es poco probable que Trump logre remontar en las encuestas, salvo que ocurra algún acontecimiento inesperado en el mundo o en el propio Estados Unidos. El gran beneficiado, por inercia, es Joe Biden el candidato del Partido Demócrata. Pero hay un elemento nuevo este tradicional juego bipartidista, y es que las masas norteamericanas han salido a movilizarse contra el racismo y la violencia policial. Estas movilizaciones producirán grandes cambios en la conciencia.

Hoy más que nunca es urgente la construcción de una nueva alternativa política en Estados Unidos: un Partido Laborista que surja de los grandes sindicatos y de los suburbios en donde habitan los trabajadores, en condiciones de pobreza y marginación.



25 DE JUNIO DE 1823: SE INICIA LA RETIRADA DE TROPAS MEXICANAS QUE SOJUZGABAN CENTROAMÉRICA

Por Oliverio Mejía

El 24 de febrero de 1821 era proclamado por el Congreso Constituyente mexicano Agustín Iturbide I soberano del Primer Imperio de México, teniendo como programa el denominado Plan de Iguala. Esto después de la derrota de las tropas realistas por los ejércitos mexicanos, previa recomposición de las fuerzas independentistas, por la hegemonía momentánea alcanzada por el bando conservador.

El llamado Plan de Iguala era un acuerdo que aglutinaba a criollos españoles y algunos peninsulares. Este se denomina de las tres garantías, lo cual consistía en: a) establecer la independencia de México; b) afirmar la religión católica como única; c) y la forma monárquica-constitucional como gobierno. Esto tenía la intención, de buscar la unidad nacional o en otras palabras de las clases sociales, bajo la égida del ala criolla de la élite mexicana.

El Plan de Iguala fue desarrollado en el Tratado de Córdoba, y en éste se estipula que el trono del naciente imperio mexicano iba ser entregado a Fernando VII, monarca español, o a alguien de la familia de los Borbones. Pero las Cortes Españolas, al no reconocer la independencia mexicana, se niegan a ocupar el trono mexicano; lo cual le permite a los iturbidistas (una de las fracciones en pugna) imponerse.

El imperio mexicano duró poco, Iturbide obviando un hecho acordado en las tres garantías, el establecimiento de una monarquía constitucional, desconoce el Congreso, lo cual provoca un levantamiento militar dirigido por Antonio López de Santa Ana, antiguo aliado de Iturbide. Santa Ana convoca el Plan de Casa Mata y pese a que Iturbide restituye el Congreso, el movimiento no se detiene, hasta derrocar al emperador y establecer la

república.

La primera Independencia de Centroamérica

Después que los criollos se deciden a firmar el acta de independencia el 15 de septiembre de 1821, a partir de los acuerdos entre el ala de los Ayicenenas, la de Pedro Molina y la de José Cecilio del Valle, el Ayuntamiento y la Diputación de Guatemala (institución creada con la Constitución de Cádiz) la proclaman. Además, se insta a convocar un congreso constituyente, que se pospone por la anexión a México.

Las clases dominantes guatemaltecas fueron postergando la firma de la independencia por diversos motivos, entre ellos esperando el empalme de los intereses e ideologías compartidas, sobre todo de los Ayicenenas con Iturbide. Sin embargo, hubo otros que mencionaremos más abajo.

El entonces presidente de la Real Audiencia, Gabino Gaínza por su parte, había ido permitiendo, desde que asumió la presidencia de esta en 1818, que los hermanos Ayicenenas controlaran ya no solo el Ayuntamiento y la recién creada Diputación, sino la misma Audiencia. Esto por supuesto, debido al declive del Imperio Español, cuyas autoridades controlaron la Audiencia y la Capitanía General durante trescientos años. Pero es a partir de la alianza de los Ayicenenas con Pedro Molina y sus aliados Francisco Barundia y otros, que publicaban el Editor Constitucional, que lograron este cometido. Así, los criollos guatemaltecos, asumen la dirección de una institución que había sido la pieza clave del control colonial peninsular.

Esta fue una metamorfosis indolora, a diferencia de la Nueva España y otros dominios virreinales en el sur, donde hubo guerras de independencia, asumiendo programas anti-aristocráticos. Así, el último presidente de la audiencia, Gaínza, fue el primer

presidente de la república, al mando de la Junta Provisional Consultiva.

Otros motivos para posponer la independencia, fue porque en este escenario de declive del imperio Español, pese a que no hubo como dijimos guerras, el territorio del reino no estuvo excepto de insurrecciones. Entre ellas las de San Salvador en 1811 y 1814, la de Granada en 1811, la conjura del Convento de Belén en 1813, las presiones de los vecinos mulatos y mestizos de la ciudad capital y el levantamiento de Totonicapán dirigido por Atanasio Tzul.

Sobre esta última, cabe mencionar que, si bien no proclamaba abiertamente la independencia, pretendió impugnar el dominio criollo en materia de cobros abusivos de tributos; estos fueron eliminados por las Cortes de Cádiz en 1811, restablecidos en 1813 con el regreso del absolutismo de Fernando VII y nuevamente suprimidos, tras la revolución liberal en 1820 y el inicio del trienio liberal en la antigua metrópoli. Este levantamiento, al mando del capitán Riego, también entorpeció los planes de la monarquía para mandar refuerzos militares contra los independentistas americanos.

A esto se agrega las profundas discrepancias en la base económica del reino. Siendo los enconos provinciales contra el monopolio que los comerciantes guatemaltecos tenían en el intercambio con España, a partir del Consulado de Comercio. Con el desmoronamiento imperial, fueron los ayuntamientos en todo el orbe indiano quienes asumieron, primero la defensa del trono español con la invasión francesa en 1808, después proclamando la autonomía y por último, la abierta independencia.

En el reino, las instituciones centrales nunca lograron un total control y los ayuntamientos, sede del poder criollo local, fueron asumiendo el protagonismo de estos eventos. Siendo las disputas de los productores

de añil y carne entre otros de las provincias, un elemento que influyó en la dirección del proceso. Esta situación, influyó en la forma en que se proclamó la independencia, pues al conocer la decisión de Guatemala, los distintos ayuntamientos y diputaciones provinciales se sumaron, pero en algunos casos sin reconocer a esta.

Los comerciantes guatemaltecos habían logrado establecer redes clientelares en distintas ciudades, que al proclamar la independencia estos se sumaron rápidamente, tales como Granada, Masaya, Matagalpa, Tegucigalpa, Gracias, Llanos de Santa Rosa, Heredia, San José, Totonicapán, Santa Ana o San Miguel. Pero hubo otros como San Salvador, que si bien sus elites tenían vínculos, no estaban exentos de conflictos, Quetzaltenango buscando convertirse en una provincia propia, Los Altos; el caso de Ciudad Real al asumir un derrotero separatista u otras como Comayagua, Cartago o León que no comulgaban con Guatemala. De hecho, hubo conflictos militares, especialmente con Comayagua que pretendió dominar los puertos de Omoa y Trujillo; pero Guatemala y San Salvador aplastaron el intento de la primera.



Anexión a México bajo presencia de tropas

Esta se concretó el 3 de enero de 1822. Estuvo precedida por el chantaje de los enviados de Iturbide primero y la presión militar, que significó el ingreso de tropas mexicanas al mando de Vicente Filísola. La fracción de los Ayicenena, si bien comulgaba con la anexión, negociaba sus intereses con los enviados mexicanos, además tenía la presión de convocar el Congreso Constituyente; por tanto, instó a sus aliados provinciales a que realizaran procesos de consulta, muchos de los cuales fueron simulaciones acompañadas de toques de queda en Guatemala y de rupturas con aliados como Molina y Barundia.

Sin embargo, lo que estaba de fondo según el historiador mexicano Mario Vázquez Olvera, fue que las elites locales, tenían un fuerte sentimiento monárquico, y si bien hubo ayuntamientos y diputaciones que se sumaron (algunas esperando un mejor momento para un independencia total) su mensaje expresaba más un sentido anti-guatemalteco que pro-mexicano. Iturbide lo sabía y presionó con eso, al grado que usó el hecho de que Chiapas y Ciudad Real habían manifestado ya intenciones de anexión, al igual que

Quetzaltenango en su búsqueda de autonomía provincial y presionar así a Guatemala.

Al final las tropas mexicanas ingresan a territorio centroamericano, suplantando a Gaínza como gobernante e imponiéndose Filísola, como tal. La única provincia que se rebeló a esta traición fue San Salvador, convirtiéndose en el centro de los opositores a la anexión. Ante eso Filísola envió un contingente militar que derrotó a los salvadoreños. A estos se suma que varios ayuntamientos juraban lealtad a México mas no a Guatemala, generándose conflictos con esta y entre estos.

Sin embargo, las dificultades económicas para la manutención de

las tropas y los eventos mexicanos con la revolución de Casa Mata. Mas la fragmentación política y territorial, hay que anotar que las intendencias -otra de las figuras del andamiaje administrativo colonial establecido con las reformas borbónicas de mediados del siglo XVIII- tuvieron un papel nulo; obligó a Filísola a convocar un Congreso Constituyente, con las representaciones de las provincias.

La retirada del general Filísola

Filísola y sus tropas se retiraron a México el 25 de junio de 1823. Días después el congreso constituyente centroamericano, que fue convocado y organizado por el propio Filísola, proclamó el 1 de julio de 1823 la total independencia de México, España u otra potencia. Chiapas mantuvo un año de autonomía y hasta acarició la idea de establecer una república del sur-oeste junto a otros estados mexicanos limítrofes, pero después de un año y medio, se conformó como una entidad federal más del vecino país.

Estos eventos son importantes porque evidencian cómo para la élite mexicana de ese momento, el control de la región hasta la frontera con Panamá y la disputa por territorios en el sur con Nueva Granada, era fundamental para su seguridad nacional, ante las pugnas con otras potencias. El sueño iturbidista era un imperio, que sumara además de nuestros países, las colonias españolas en el Caribe y Filipinas.

Para Centroamérica una realidad de centurias, al ser un istmo, potencias imperialistas como Estados Unidos, Europa y hoy China; y los vecinos más organizados de México y Colombia con sus burguesías, han disputado la influencia en la región. ■

¿AGENDA OCULTA EN BURDA APERTURA ECONÓMICA?

Por Carlos M. Licona

A casi 3 meses de haber iniciado la cuarentena en el país (desde el 17 de marzo), SINAGER (Sistema Nacional de Gestión de Riesgos) autorizó que el 8 de junio se abrieran nuevamente los negocios, tal medida obedeció a la fuerte presión de la empresa privada y sobre todo de la microempresa. Se ha hecho énfasis en mantener las medidas de bioseguridad para evitar se potencialice la propagación del Covid-19.

La cuarentena aún sigue, la forma de salir de la casa sigue siendo por el último dígito del número de identidad, al menos esos es lo que plantean las autoridades, aclarando que está prohibido las reuniones de más de 10 personas, eventos deportivos y otros, exclusivamente autorizan para que los negocios abran.

El pueblo muere de hambre o del COVID

Las principales ciudades afectadas son San Pedro Sula y el Distrito Central (Tegucigalpa y Comayagüela) de los departamentos de Cortés y Francisco Morazán respectivamente. En estas ciudades es donde más personas han quedado sin trabajo y están sufriendo las consecuencias de la paralización de la economía. La falta de alimentos en los hogares obligó desde el inicio de la cuarentena a que las personas salieran a buscar formas de adquirir alimentación, así que pedir dinero o comida es una de las actividades más vistas por todas las calles de las ciudades.

La entrega de la bolsa solidaria o del bono para alimentos no pasó más que de ser un acto demagógico para favorecer personas allegadas al gobierno, ya fuera por contratos o por entregar el beneficio a los activistas del partido en el poder. Lo mismo ha

sucedido con los medicamentos o con toda la logística relacionada con el tratamiento a los contagiados y con la detención del virus.

El pueblo no ha tenido más alternativa que elegir entre salir a buscar trabajo y comida o morir de hambre, corriendo el riesgo de ser contagiado. Esta presión que el régimen fue incapaz de calmar mediante políticas flexibles



de pagos y de entrega de alimentos, es lo que les ha obligado a quitar las trancas.

Tétrico panorama ante salida de la población

Entre los departamentos de Cortés y Francisco Morazán suman 6,230 contagiados de 7,360 en todo el país, el 84.6 %. Para hacer una comparación, Suecia con una población de un poco más de los 10 millones y cuyas autoridades determinaron no cerrar su economía y se limitaron a obligar a la población a mantener las medidas de bioseguridad, por ahora llevan una cantidad de 48, 288 contagiados y 4,814 muertes (10 % de letalidad).

Suecia es un país de primer nivel en Europa y con un alto bienestar de calidad de vida, caso contrario en Honduras (9.5 millones de habitantes) que más del 60 % vive bajo la línea de pobreza. Hay que diferenciar, además,

la conducta indisciplinada y limitada de la población de Honduras con un país de alto nivel educativo. Se hace la comparación para tener idea de hacia dónde vamos con la apertura de la economía, en el mes de mayo la curva de contagios subió exponencialmente y nada bueno nos depara los meses de junio y julio, de hecho, ya ayer 10 de junio la cifra de infectados fue de 425, una cantidad que atemoriza.

Una agenda oculta

La apertura de la economía es fácil bajo el argumento de que las personas tienen hambre, sin embargo, puede ser otro el propósito. Ya esta semana se observan pocos retenes en la capital, jóvenes jugando en campos de fútbol y un tráfico muy fluido, al parecer, el mensaje enviado es "salga y contágiense", aunque la mayor parte del aparato público sigue bajo cuarentena, se supone

que irán abriendo poco a poco, calculando. Sin embargo, el panorama no es alentador, con un sistema de salud colapsado y que no da abasto para recibir pacientes, personal de la salud que sale llorando en videos manifestando palabras de impotencia y angustia. Solo ocurre pensar que el régimen tiene en camino un plan oculto para que colapse el sistema de salud y el pánico se apodere del estómago de la población y el hedor a muerte campee por los cuatro vientos. De esta forma pueden adueñarse de las garantías constitucionales individuales y las del país, en eso ya se sabe que no padecen de impedimentos morales ni legales. El objetivo; seguir siendo dueños y amos absolutos de Honduras.

El pueblo tiene dos enemigos por delante: El COVID-19 y el régimen.





ERRÓNEAS MEDIDAS QUE HAN AGUDIZADO LA CRISIS SANITARIA

Por Horacio Villegas

Hasta la fecha, la medida puesta en marcha por la empresa privada y el gobierno, la “apertura inteligente” de la economía, ha terminado en lo que muchos ya habían supuesto: una mayor cantidad de contagio en la población hondureña. Hasta la fecha existen 12,306 casos de coronavirus a nivel nacional, con 358 muertos. Las cifras dadas el 8 de junio, fecha de inicio de esta apertura, era de 5,458, y 262 personas muertas. Las cifras han ido en aumento, contrastando con los casos no oficializados que siguen engordando las estadísticas de SINAGER.

Los más afectados: los trabajadores

Los afectados directos en esta pandemia han sido tanto los trabajadores de las micro y pequeñas empresas, como los del sector privado, quienes ante las políticas débiles del gobierno y los empresarios como ser el Decreto 33-2020 de “rescate económico”, han tenido que salir de sus casas a ganar algo de dinero para tener que pagar los servicios públicos y costearse sus alimentos.

Los cuestionamientos al gobierno de turno suenan con mayor insistencia en el contexto de un colapso de los hospitales. A las políticas de endeudamiento con la banca internacional, que coloca a Honduras como país centroamericano con mayor presupuesto aprobado en esta crisis, y sin buenos resultados, se suman una a una las confusas estrategias como la compra, al inicio de la cuarentena, de equipamiento y hospitales móviles que aún no llegan — hoy todo un escándalo de corrupción que involucra a Marco Bográn de INVEST-H, quién está al frente de una gran estafa—, el nulo abastecimiento de hospitales y ahora la entrega indiscriminada de tratamientos ineficaces contra el covid-19 llamados risiblemente “Catracho” y “Maíz”. El CNA ya suma cuatro informes en respuesta al aumento de la corrupción en estos procedimientos de compra, sumando el quinto de reciente publicación que desbroza todo el escándalo que hay alrededor de la compra de los hospitales móviles, y el FOSDEH también ha desplegado sus críticas al endeudamiento y la falta de políticas económicas serias.

Ocultamiento de las cifras reales

Los trabajadores de la salud, estando en condiciones deplorables en los pocos

hospitales públicos que atienden la emergencia sanitaria, han tenido que recurrir a varias acciones que manifiestan la verdadera situación que existe en las salas abarrotadas por pacientes. El pasado 9 de junio, tras el intento de destitución del director del Hospital Escuela Universitario, Osmin Tovar, varios trabajadores de este hospital salieron en su defensa, logrando despejar el clima de estas pretensiones. El gobierno nacionalista, a la vez que decreta medidas oficiales en esta crisis, también deja en claro su otra política no tan oficial: censurar y quitar de la escena a los funcionarios públicos que digan la verdad sobre el avance de la crisis sanitaria.

Esta política de ocultamiento de lo que realmente pasa, por un lado, y un absurdo anuncio de estabilidad en los hospitales como lo declara a cada instante Omar Rivera del FONAC, por el otro, solo empeoran la situación actual que se torna cada vez más crítica; al punto de que los médicos ya anuncian entre 3 a 4 muertos por cada turno en el Hospital Escuela (Tiempo.hn, 22 de junio de 2020), y numerosos decesos de trabajadores de la salud que siguen contagiándose. Las funerarias arrojaron la cifra espantosa de 883 entierros que no coinciden con las sumas a cuenta gotas de SINAGER (El Heraldo, 22 de junio de 2020). Todo apunta a un ocultamiento del verdadero drama que ha causado el covid-19 hasta la fecha.

Al presentarse estas condiciones de desahucio gubernamental en los hospitales, es necesario que los trabajadores de la salud continúen manifestando las verdaderas condiciones en las que nos encontramos: con falta de los utensilios más básicos como los hisopos para las pruebas PCR, y sin espacio, ni equipos suficientes para atender a los pacientes que ingresan. Instamos a los trabajadores de la salud a que recurran a los plantones en las afueras de estos hospitales; que exijan todos los recursos que el gobierno solo ha prometido; que también exijan nuevas medidas para las jornadas de trabajo de sus compañeros y compañeras más vulnerables frente al virus, quienes ya han fallecido; y más contrataciones de médicos.

Retroceso en la “apertura inteligente”

Las instituciones del sector público ligadas a actividades económicas, han sido las primeras en retroceder en la apertura. En la circular SPGP-018-2020 del gabinete presidencial, lanzada el pasado 19 de junio,

quedan por suspendidas las actividades de las diferentes secretarías de estado y demás “instituciones centralizadas y descentralizadas del poder ejecutivo”, hasta nuevo aviso. Hoy 22 de junio, se dio el inicio al cierre total —y en condiciones de represión por parte de los policías municipales y demás uniformados— de los mercados de Tegucigalpa y Comayagüela; al parecer el retorno “seguro” a las actividades económicas no contemplaba el equipamiento de los mercados con implementos de bioseguridad.

El riesgo de contagio en los mercados

Las jornadas de entregas “masivas” de mascarillas en todos los rincones del país que comunica el gobierno a cada instante en anuncios publicitarios, no llegó a los lugares de vital importancia y de mayor aglomeración; pues, a duras penas, los comerciantes de estos mercados colocan en sus rostros, en el mejor de los casos, mascarillas de elaboración propia. Los mercados abastecen a la gran mayoría de barrios populares de la capital, lo cual supone una nueva ofensiva para las capas pobres que son las más afectadas. Algunas asociaciones como la ADECABAH (Asociación para la Defensa de la Canasta Básica) suponen que se recrudecerá la especulación de productos de la canasta básica (El Tiempo.hn, 21 de junio de 2020) sin respeto del congelamiento de los precios que promulgó el gobierno desde marzo, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, en el acuerdo ministerial No.023-2020.

Los trabajadores de los mercados deben luchar por adecuaciones a sus puestos de trabajo: como la garantía de tener espacios que den protección tanto a ellos como a los consumidores; a su vez deben reclamar la entrega por parte de los encargados de la llamada “apertura económica”, de todos los implementos de bioseguridad; con esta medida de cierre de los mercados de la capital, el gobierno deja en claro que el alimento de las capas altas que viven en las zonas residenciales costosas de circuito cerrado, la burguesía de la capital hondureña, está asegurado en todos los supermercados de renombre, mientras que el alimento de los pobres está clausurado, hasta que se reduzcan los contagios. ■



LA “RENDA BÁSICA” UNIVERSAL: NUEVA BANDERA DE LUCHA DE SINDICATOS Y ORGANIZACIONES POPULARES

Por Armando Tezucún

La pandemia del Covid-19, presente en Guatemala desde el mes de marzo, obligó al gobierno de Alejandro Giammattei a tomar medidas de distanciamiento social y confinamiento de la población en sus hogares para evitar la expansión de la enfermedad. Estas medidas incluyeron la suspensión de las actividades económicas no esenciales; del transporte público urbano y extraurbano; de actividades masivas culturales, deportivas y religiosas; la implementación del toque de queda; la suspensión de la movilización de la población entre ciertos departamentos; y el paro total de actividades algunos fines de semana.

Estas medidas están conduciendo a la economía guatemalteca a una recesión sin precedentes, aún más grave que la causada por la crisis económica de 2008. Según diferentes entidades nacionales e internacionales, el Producto Interno Bruto de 2020, caerá entre -2% y -3%. Según el Índice Mensual de la Actividad Económica (Imae), tan solo en el mes de abril ésta cayó un 10.2%.

Más allá de estas cifras frías, la recesión de la economía significa el cierre de empresas, el despido parcial de las planillas de trabajadores, recortes de salarios y la imposibilidad de ejercer sus trabajos para los trabajadores informales, reduciendo dramáticamente sus ingresos. Según la empresarial Fundación Para el Desarrollo (Fundesa), este año se perderán 185,500 empleos. El 16 de junio, la Oficina de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Comisión Económica Para América Latina advirtieron que la pobreza extrema en Guatemala podría incrementarse en un 19.8 al 21.4 por ciento, lo que equivale a 300 mil personas, para un total de 3,5 millones. Este es el verdadero drama

que enfrentan las y los trabajadores guatemaltecos, sobre quienes está recayendo el peso de la crisis.

El gobierno central ha implementado planes de ayuda para las familias afectadas y los trabajadores, pero además de que es un apoyo económico muy limitado, su implementación avanza a paso de tortuga por los laberintos burocráticos de las instituciones oficiales.

Ante este panorama alarmante, la



implementación de una Renda Básica Universal (RBU) surge como una demanda que debe ser impulsada por las organizaciones sindicales, campesinas, indígenas y populares.

La RBU es un sistema de seguridad social en la que todos los ciudadanos o residentes de un país reciben regularmente una suma de dinero sin condiciones, independientemente de su edad, condición de trabajo o de riqueza y de posibles fuentes de ingresos. Esta renta debe garantizar las necesidades vitales de las personas, sin que por ello deba contraprestación alguna (https://es.wikipedia.org/wiki/Renda_b%C3%A1sica_universal)

La Renda Básica Universal como sistema de cobertura a todas las personas o ciudadanos de un país, nunca ha sido implementada. Se ha hecho ensayos parciales y limitados en Canadá, Finlandia, Alaska, Estados Unidos, Irán, Brasil, Argentina, Kenia y Alemania con diferentes modalidades y distintos resultados. El principal efecto de estas experiencias ha sido

un incremento en la salud física y mental de los beneficiarios, sin que influyera significativamente en la oferta de trabajo, es decir, las personas no renunciaron a trabajar por recibir el beneficio (https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2020-03-04/renda-basica-social-alaska-finlandia-ingresos_2479827/).

En Guatemala la implementación de una Renda Básica adquiere carácter de urgencia, y algunas organizaciones sindicales ya han decidido asumir acciones para impulsar la medida, coordinando con algunas bancadas de diputados progresistas y de izquierda.

Desde el Partido Socialista Centroamericano apoyamos incondicionalmente esas acciones, y planteamos algunas sugerencias. La Renda Básica podría beneficiar a las familias con ingresos mensuales menores a los Q 2,500, con una RB equivalente al salario mínimo vigente más elevado, Q3,075.10. Otra modalidad podría ser una RB para los individuos mayores de 18 años con ingresos menores a Q 2 mil mensuales, beneficiándolos con Q 1,500 al mes. Obviamente estas propuestas están sujetas a la discusión.

Consideramos que el financiamiento de la RB a aprobar no debe proceder de más endeudamiento del Estado. Proponemos la creación de un impuesto sobre las ganancias de las grandes corporaciones de la oligarquía (Corporación Multiinversiones, Corporación Castillo Hermanos, Grupo Rozas-Bostrán, La Fragua, los Novella, Campollo Codina, etc.), los grandes bancos y las multinacionales (Claro, Tigo, Energuate, Eegsa, etc.). Estos son los grupos que acaparan la mayor parte de las riquezas producidas por las y los trabajadores, y con la creación de estos impuestos la Renda Básica se convierte en una medida redistributiva.





EL FMI IMPONE SALVAJE AJUSTE PARA RESCATAR AL GOBIERNO DE ALVARADO

Por José René Tamariz

El gobierno de Carlos Alvarado en su desesperación para conseguir financiamiento ha recurrido al Fondo Monetario Internacional (FMI). Dentro de los diferentes organismos financieros internacionales, el FMI es lo peor fuente para financiarse, ya que impone condiciones leoninas para otorgar préstamos. El gobierno solicitó a ese organismo un primer crédito por \$508 millones mediante el denominado Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) y, posteriormente, está pidiendo un préstamo stand-by hasta por \$2.250 millones que se otorgarían, por partes, en el curso de tres años.

Según el ex ministro de hacienda, Rodrigo Chaves "El ajuste va a ser más fuerte ahora, a qué plazos se logre la sostenibilidad de la deuda, si al 2030 o 2025, eso se puede discutir con el Fondo, pero el ajuste va ser fuerte, sino no nos podrán prestar". (La Nación, 20 de junio de 2020). En realidad, el ajuste salvaje propuesto por el FMI constituye un "combo de ajuste estructural" (CAE) que hundirá en mayor miseria a muchos sectores y en pobreza a nuevos sectores como a los trabajadores del sector público. Veamos la combinación de medidas que propone el FMI.

- Tasas impositivas a consumo más altas. Por ejemplo, pasar el IVA del 13% al 15%.
- Impuestos especiales sobre la gasolina y diésel.
- Impuestos ambientales. No especifican.
- Impuestos a la propiedad. No especifican
- Reducción de los salarios mediante el congelamiento de los aumentos salariales en el sector público o un recorte nominal en los salarios de las escalas más altas. Recorte nominal significa rebajar esos salarios.
- Rápida reforma al servicio civil porque éste tiene un peso del 35% en el gasto público. En otras palabras, lo anterior podría conllevar no solo a la reducción de los salarios, sino también

a eventuales despidos en el sector público.

- Venta de activos del Estado. Aquí no solo sería el planteamiento de vender FANAL y BICSA, sino vender empresas de peso como el ICE, el BCR y el INS.

- Cumplimiento estricto de la regla fiscal

El gobierno de Carlos Alvarado



ha venido mintiendo constantemente a la ciudadanía sobre los eventuales préstamos que le otorgaría el FMI. Primero dijo que ese organismo no impondría condiciones, sino que eran "metas", lo cual era absolutamente falso. Después emitió un decreto congelando los salarios de los trabajadores del sector público por cuatro años en supuesta "solidaridad" de los empleados públicos hacia los trabajadores que habían perdido sus trabajos, suspendidos temporalmente de sus puestos laborales o con jornadas reducidas. Sin embargo, eso era una mentira ya que, sin que el FMI, le otorgara los créditos, estaba cumpliendo uno de los puntos exigidos por el FMI para darle los préstamos. Asimismo, la última versión del proyecto de ley de empleo público va en la dirección de cumplir uno de los dictados de ese organismo de realizar una reforma rápida y profunda del régimen de servicio civil porque este consume el 35% del gasto público.

Por otra parte, es importante destacar que, pese a la disminución de los precios internacionales del

petróleo, el gobierno envió un proyecto de ley que aprobó la Asamblea Legislativa para mantener intacto y aumentar el impuesto a los precios de la gasolina para financiar, por solidaridad, el bono proteger para miles de personas afectadas por la pandemia. No obstante, lo anterior, ahora sabemos que esa reforma de ley va en la dirección de las medidas que el FMI ha exigido para prestar los millones de dólares. En otras palabras, este gobierno no tiene ninguna "originalidad", sino que hace y promueve proyectos ley en función de las exigencias que le ha hecho ese organismo internacional, así como también emite decretos en cumplimiento del mandato del FMI.

De otro lado, la eventual venta de las más grandes empresas del Estado y del país (ICE, INS y BCR), tanto por patrimonio y ganancias, aprovechándose de la situación de crisis sanitaria, constituiría la más alta traición a los intereses nacionales. Es como vender las gallinas de los huevos de oro. Eso conllevaría al encarecimiento de varios servicios públicos, así como la pérdida de millones de recursos para las arcas del Estado. Eso no se debe permitir jamás.

El encuentro sindical del 25 de junio que están impulsando diversas organizaciones sindicales deben discutir y votar un plan de lucha en contra del "combo de ajuste estructural" del FMI, así como contra todas las medidas anti obreras y antipopulares que impulsa e implementa el gobierno de Carlos Alvarado y los neoliberales de la Asamblea Legislativa. Ese plan de acción debe impulsar movilizaciones callejeras, tomando en cuenta el distanciamiento social y el uso de mascarillas, y concluir en una huelga general que impida la aplicación del ajuste salvaje del FMI y del gobierno de Alvarado en contra de los trabajadores, sectores populares y clases medias. ¡No al Combo de Ajuste Estructural del FMI y del Gobierno de Alvarado!



ZONA NORTE: ¿EPICENTRO DE LA PANDEMIA Y DE TRANSMISIÓN COMUNITARIA?

Por José René Tamariz.

Sin duda alguna, debido a la gran cantidad de casos diarios detectados de la covid 19, la zona norte se ha convertido en el epicentro de la pandemia en Costa Rica. Los responsables del manejo de la pandemia todavía no se han atrevido a afirmar de que haya transmisión comunitaria en la zona norte. Han señalado que esa situación se acerca a ese tipo de transmisión. Sin embargo, dados los brotes más grandes de contagios y transmisión en esa zona es para determinar que, por lo menos, esa zona se encuentra en fase 4 de la pandemia.

Ahora, es necesario e importante destacar que la zona norte se ha convertido en epicentro y foco de transmisión comunitaria debido a las condiciones de trabajo que existen en las empresas emparadoras, plantaciones agrícolas de piña, yuca y otras, así como la pobreza, gente sin seguro social, sin electricidad y sin agua. En fin, condiciones materiales deplorables e insalubres que facilitaron la transmisión rápida, grande y comunitaria del virus SARS CoV2.

Por otro lado, para dejar claro si esa situación se debe o no a la población migrante nicaragüense citó a la doctora Guiselle Guzmán Saborío, jefa del área de salud colectiva de la CCSS que señaló "Encontramos gente de Peñas Blancas de San Ramón con mucha relación con Cariari, en Pococí de Limon, porque van de un lugar a otro. Aquí el tema no es de nacionalidad. Hay que quitar esa idea falsa de que solo es población nicaragüense". (La Nación, 9 de junio de 2020).

De otro lado, se debe ser claro. Esas situaciones miserables e insalubres en que viven viven miles de trabajadores en las empresas, sean de manufacturas, agrícolas y otras son

el producto de la sobreexplotación laboral, míseros salarios y degradantes condiciones laborales a que son sometidos por los empresarios y las lacras llamadas intermediarios. Esta escoria de intermediarios recluta a los trabajadores y se los ofrecen, como esclavos modernos, a menores salarios a los empresarios, a su vez los intermediarios del dinero que cobran por cada trabajador le "pagan" a ellos la mitad de los que les entregan a estos ladrones.

Es importante destacar que el



ministerio de trabajo que el ministerio de trabajo es cómplice de los empresarios e intermediarios, ya que permiten y toleran la superexplotación y el robo de los salarios que realizan contra los trabajadores. Debido a que esa zona se ha convertido en epicentro de la pandemia y de transmisión comunitaria de la covid 19, esas condiciones de miseria, pobreza, explotación inmisericorde e insalubres han salido a luz pública más claramente.

Por otra parte, frente al llamado del ministro de salud, Daniel Salas, de que los empresarios asuman sus responsabilidades por esa situación de contagios en sus empresas y la posibilidad de cerrar sus negocios si no acatan las disposiciones, la unión costarricense de cámaras y asociaciones de la empresa privada UCCAEP, la cámara costarricense de

la construcción (CCC) y otras pegaron el grito al cielo porque ese ministro se atrevió a amenazarlos con cerrarles sus sagrados negocios. La UCCAEP en un comunicado que sacó al respecto señaló que "no es de recibo la llamada de atención" de Salas. He aquí una contradicción. Los empresarios no están dispuestos a aceptar cierres de sus negocios frente a la pandemia.

El gobierno de Alvarado frente a esa situación de pandemia en la zona norte debe de prohibir la existencia de los intermediarios en todas las

plantaciones agrícolas del país. A los empresarios que hagan contratos con los intermediarios deben ser multados y sus negocios cerrados por un tiempo. Asimismo a los empresarios se le debe exigir y obligar a pagar los salarios de ley y también decretar un incremento de los salarios de esos sectores para que mejoren sus condiciones de vida. El

Estado debe garantizar de inmediato el acceso a la electricidad y el agua potable en las zonas donde no haya.

Asimismo, aquellas empresas o plantaciones agrícolas en que hayan contagios deben ser cerradas de inmediato y sus trabajadores deben ser enviados a cuarentena con sus salarios completos. En las empresas que no haya contagios se les debe exigir el cumplimiento de todas las medidas de salud y protección a sus trabajadores. La implementación de esas medidas deben ser supervisadas por el ministerio de salud, ya que los empresarios burlan las medidas. A su vez, el ministerio de salud debe realizar un testeo masivo para determinar la cantidad de infectados y dar atención y tratamiento a los afectados. ■



PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, MIGRACIÓN Y PANDEMIA.

Por José René Tamariz

La producción y cosecha de la producción agrícola y ganadera en Costa Rica es totalmente dependiente de la mano de obra migrante, principalmente, nicaragüense y, secundariamente, panameña en cuanto al café. Igual sucede en el sector de la construcción.

Debemos ser claros. Si no hay oferta no hay demanda. En los sectores productivos agropecuarios y de construcción se aplican las leyes del mercado las cuales les encantan a los empresarios, neoliberales y gobierno. Sin embargo, son unos tipos con doble moral. Cuando la situación se les complica por la covid 19, San Carlos, comienzan a echarle la culpa a los migrantes ilegales, al ministerio de salud, a la policía y otros entes.

No se puede andar con medias tintas. Los empresarios agropecuarios les encanta contratar a migrantes ilegales porque pagan salarios más bajos y cero cargas sociales. Entonces, su plusvalía por la explotación de esa mano de obra se duplica o triplica. Veamos algunos datos que sirven para aclarar todas las manifestaciones xenofóbicas.

En San Carlos, epicentro de la pandemia de la covid 19, las cinco principales actividades agrícolas son: ganadería, piña, yuca, naranja y caña de azúcar.

La actividad ganadera de producción de leche y de carne utiliza 224.398 hectáreas en el año 2020. La producción de piña era de 521,2 hectáreas en el año 1984, pasó a 10.448,8 hectáreas en el año 2014 y saltó a 17.862 hectáreas en el 2020; la producción de yuca, fue de 1.356,3 hectáreas en el año 1984, aumentó a 3.671,6 en el año 2014 y se incrementó a 10.290 hectáreas en el año 2020; la producción de caña de azúcar, era de 4.020,6 hectáreas en el año 1984, se incrementó a 5.849,4 hectáreas y pasó a 7.936 hectáreas. La producción de naranja se ubica en cuarto lugar en el año 2020 con 9.635 hectáreas. No obtuve datos de otros años.

¿Quiénes realizan el proceso de la producción de esas cinco principales cosechas agrícolas de San Carlos? Entre el 60% y 80% de la mano de obra es nicaragüense. Los empresarios y la escoria de intermediarios están acostumbrados a contratar mano de obra semi esclava para el proceso de la producción de esas cosechas. No existe mano de obra nacional que trabaje en esas labores. En la producción y explotación de esas producciones agrícolas existen empresarios nacionales y transnacionales y la mafia de los intermediarios involucrados. Esas actividades productivas generan miles de millones de dólares. Si no se realizan, sencillamente habría una bancarrota económica y social en toda la zona norte.

La producción de piña es una actividad que se realiza todo el año; la ganadera igual; la yuca está actualmente en plena cosecha; la naranja y caña de azúcar se realizan en otra época (noviembre a marzo).

Veamos otro ejemplo que clarifica otra situación. La cosecha de café requiere de 74.000 recolectores. Apenas se han inscrito unos 485 nacionales para esa actividad. Normalmente, esa recolección la realizan indígenas panameños y nicaragüenses. Si ellos no lo hacen se perdería miles de millones de dólares. Estas situaciones normales se han complicado con la crisis sanitaria y se han comenzado a visibilizar las condiciones de existencia en que tienen sumidos los empresarios e intermediarios a grandes contingentes de trabajadores semiesclavos. La solución a toda esa infamia es que los patrones garanticen las condiciones salariales básicas de existencia y el Estado brinde los servicios básicos de salud, agua potable, electricidad y acceso a una vivienda digna a esa gran masa de trabajadores que sostienen la economía fundamental de las zonas agrícolas.

Medidas ilegales y arbitrarias contra los trabajadores

La Procuraduría General de la República (PGR), representante legal

del Estado, le ordenó al gobierno de Alvarado que deberá pagar el reajuste salarial del año 2020. Esto deberá hacerlo, aunque sea en el año 2021. ¿Por qué? Porque las medidas arbitrarias e ilegales tomadas por Carlos Alvarado y su equipo de "asesores" son rayana de la estupidez e ignorancia del orden legal. Todo bajo el pretexto de la pandemia. Veamos las perlas de la estupidez.

El año pasado Alvarado firmó un decreto otorgando un miserable reajuste salarial de 7.500 colones para los profesionales y de 9.000 colones para los no profesionales. Sin embargo, recientemente, en medio de la pandemia, Carlos Alvarado, volvió a firmar otro decreto que suspendía o eliminaba el pago de ese reajuste salarial. Entonces, la PGR le dice a Carlos Alvarado que no puede emitir un decreto sobre otro decreto alrededor del reajuste salarial. Que para hacer eso, primero debía hacer un decreto que derogue el primer decreto del alza salarial y, después, emitir el otro.

Además, ya ese reajuste salarial según la PGR se ha convertido en un "patrimonio de cada funcionario público" y, por ende, no puede ser expropiado o robado, más exactamente. Entonces, nos encontramos frente a un gobierno que actúa violentando las normas legales que hasta su propio abogado tiene que corregirle. En otras palabras, realiza actos ilegales y arbitrarios contra los trabajadores del sector público.

Pero el asunto no para allí. Ahora, el flamante y rastroso ministro de la hacienda, Elián Villegas, le solicita a la PGR que "reconsidere" y cambie su pronunciamiento. En otras palabras, le sugiere a la PGR que violente el estado de derecho. ¡Habrase visto hasta dónde llega este gobierno violador del estado de derecho!

Y la dirigencia sindical de APSE y su séquito de abogados encabezados por Ileana Vega ¿Que hicieron frente a esa arbitrariedad del gobierno? Decir que estaban en "contra". Nada más. ¡Nada de luchar e incluso de dar la pelea "legal", pero es obvio que son una versión parecida al gobierno! ■



NECESITAMOS CREAR UNA NUEVA FUERZA POLÍTICA

Por Victoriano Sánchez

La crisis de la oposición se ha materializado, ya no se puede ocultar. Dos años y medio después de los acontecimientos de abril del 2018, que sacudieron al país, la oposición lejos de unirse se divide nuevamente. Esto no es nuevo, era algo previsible.

La unidad con los partidos zancudos

Después del aplastamiento de los tranques, comenzó una lenta campaña a favor de la "unidad" de la oposición. Se abandonó la consigna de elecciones anticipadas, y todos se acomodaron con la salida electoral hasta el 2021.

Mientras tanto, los mismos grupos que formaron la Coalición Nacional por la Democracia (CND) en 2015, una fracasada alianza electoral con el PLI de Eduardo Montealegre, son los mismos que hoy impulsan la llamada Coalición Nacional (CN). Estos grupos son el Movimiento Renovador Sandinista (MRS), que tiene una expresión pública a través del fantasmal Frente Amplio por la Democracia (FAD) formado por disidentes del liberalismo.

El FAD-MRS y la Articulación que dirige Mónica Baltodano, se aliaron al grupito de disidentes de Félix Maradiaga, y es el bloque que controla actualmente al Consejo Político (CP) de la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB) y son quienes han impuesto la línea de concretizar la unidad con los partidos zancudos o colaboracionistas para supuestamente "sacar a la dictadura". La confluencia de estos grupos dentro del CP de la UNAB tiene un origen social común: todos administran o están ligados a ongs, que son disfrazados de "movimientos sociales".

Poco a poco la UNAB fue abandonado la denuncia contra los partidos zancudos y se ha convertido en la principal impulsora de la Coalición Nacional, en la que participan el Partido Liberal Constitucionalista (PLC)

de Arnoldo Alemán, el partido regional YATAMA y el desconocido Partido de la Restauración Democrática (PRD), que obtuvo su personalidad jurídica en 2017.

La Coalición Nacional está formada por estos partidos, más el Movimiento Campesino (MC) que dirige Medardo Mendoza, la UNAB, la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) y el llamado "sector juvenil y estudiantil".



División por los Estatutos

Al momento de firmarse los Estatutos de la Coalición Nacional, se produjo una división. La ACJD expreso algunas dudas y se originó una crisis interna, que termino con la renuncia de José Pallais a esta organización. Los movimientos sociales que participan dentro de la ACJD han perdido su independencia y se han debilitado porque las cámaras empresariales ejercen el control e imponen la política a seguir. El nacimiento formal de la Coalición Nacional fue programado para el 25 de junio. Firmen o no el documento, la realidad es que hay división.

La última encuesta refleja desconfianza

El gran problema de los grupos de oposición es que creen que solo con juntarse van a tener la fuerza

suficiente para derrotar a la dictadura en las próximas elecciones. La unidad no servirá para nada si antes no se hacen las reformas electorales que dismantelen el aparato que el FSLN ha logrado montar dentro del Consejo Supremo Electoral (CSE)

Los grupos de oposición se pelean por el control del membrete de la Coalición Nacional mientras el pueblo está luchando por sobrevivir en medio de la pandemia. Debido a que la oposición no levanta las reivindicaciones más sentidas de la población en la lucha contra la crisis económica, la última encuesta de CID Gallup reflejó que más del 70% de la población no se inclinaba por partido alguno, incluso la Coalición Nacional no obtuvo preferencia alguna.

La UNAB descendió del 30% en septiembre del 2019 a 5% en la actualidad. Y la ACJD se derrumbó también hasta el 1%. La anterior encuesta es una comprobación que la mayoría de la población desconfía de los grupos de oposición que impulsan la Coalición Nacional.

Todavía estamos a tiempo

A pesar de los pleitos y divisiones de la oposición, la mayoría de la población quiere un cambio real, y este comienza creando nuevos movimientos y partidos políticos, para que presenten sus propuestas transformadoras. No podemos confiar en los partidos zancudos que más temprano que tarde traicionarán la lucha democrática. Los trabajadores y el pueblo debemos crear nuevos instrumentos políticos para cualquier lucha electoral, que debe incluir primero la libertad de los presos políticos, la recuperación de las libertades, una reforma electoral democrática para crear las nuevas fuerzas políticas que el pueblo con su rechazo pasivo está reclamando.

